



Expediente: 114/23

Carátula: BUSTILLO LUIS ANTONIO C/ QUIROGA ROMINA ELOISA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/05/2023 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - QUIROGA, ROMINA ELOISA-DEMANDADO

20279616163 - LOPEZ MARCOS, CARLOS FEDERICO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 114/23



H101011486045

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BUSTILLO LUIS ANTONIO c/ QUIROGA ROMINA ELOISA s/ DESALOJO.-

LEGAJO N°: 114/23

FECHA DE INICIO: 03/02/2023

San Miguel de Tucumán, 05 de mayo de 2023. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **ROMINA ELOISA QUIROGA (DNI: 31267197)**, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. LC

Actuación firmada en fecha 05/05/2023

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.